RESOLUCIÓN I.M Nº 404 /2023

POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE HORMIGON CALLE MCAL ESTIGARRIBIA - B° NARANJATY ID 433210".----------

San Antonio, 07 de julio de 2023

VISTO: El memorándum, remitido por el departamento de OBRAS sobre la necesidad de realizar el llamado" y; ----------

CONSIDERANDO: Que, existe la necesidad de iniciar el procedimiento con el objeto de cubrir las necesidades de la ciudadanía. ----------

Que, en tal sentido, el artículo 16º de la Ley N° 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", dice: "...Las Convocantes realizarán las contrataciones públicas, mediante alguno de los siguientes procedimientos: a) Licitación Pública: para contrataciones que superen el monto equivalente a diez mil jornales mínimos; b) Licitación por Concurso de Ofertas: para contrataciones cuyo monto se encuentre entre los dos mil y diez mil jornales mínimos; c) *Contratación Directa: para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Artículo 34*; y, d) Con Fondo Fijo: Para aquellas adquisiciones menores de acuerdo con lo establecido en el Artículo 35." ----------

POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, EL INTENDENTE MUNICIPAL, RESUELVE:

Art. 1° APROBAR el llamado a CONTRATACION DIRECTA **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE HORMIGON CALLE MCAL ESTIGARRIBIA - B° NARANJATY"**.---------

Art. 2º AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, a imprimir los trámites pertinentes conforme al Art. 19° de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"---------

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda, y cumplido archivar.----------

Abog. Gerardo Gayoso Jorge
Secretario General

Santiago Javier Aguilera
Intendente Municipal